|  |  |
| --- | --- |
| A cumplimentar por SOHISCERT | **CUESTIONARIO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PRODUCTO**  **IFS PROGRESS LOGISTIC V.1** |
| **Nº ENTRADA:**  **FECHA:       /      /**  **Nº POTENCIAL CLIENTE:**  **Nº OPERADOR:** |

|  |
| --- |
| SOHISCERT [www.sohiscert.com](http://www.sohiscert.com) Tlf.: 955 868 051 Fax: 955 868 137 [sohiscert@sohiscert.com](mailto:sohiscert@sohiscert.com)  **Oficinas Andalucía**: Pol. Ind. la Morera, C. Jornaleros, 11, 41710 Utrera, Sevilla  C/Picasso, 14- Bajo Izq. 23400- Úbeda (Jaén)  Parque Científico – Tecnológico (PITA) Av. De la Innovación, 15 Módulo 43 del área B. 04160- Almería.  **Oficinas Castilla La Mancha:** Paseo Recaredo, 1, planta menos 2 (edificio FEDETO), 45002 – Toledo.  C/Amargura, 2 - bajo, 13630 - Socuéllamos (Ciudad Real). |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| DATOS DEL SOLICITANTE | | | | | |
| **Nombre y apellidos o razón social** |  | | | | |
| **CIF/NIF/NIE** |  | | | | |
| **Dirección Fiscal** |  | | | | |
| **Código postal** |  | Municipio |  | Provincia |  |
| **Teléfono** |  | **Móvil** |  | **Web** |  |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | | | |
| **Nombre** |  | | Cargo |  | |
| **C.I.F.** |  | | E-mail |  | |
| PERSONA DE CONTACTO | | | | | |
| **Nombre** |  | | Teléfono |  | |
| **Cargo** |  | | E-mail |  | |
| PERSONA RESPONSABLE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA | | | | | |
| **Nombre** |  | | Cargo |  | |
| **Teléfono** |  | | E-mail |  | |
| **INTERLOCUTOR AUDITORÍAS** |  | | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ANTERIOR ORGANISMO DE CONTROL O PROVEEDOR DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN | | | |
| NO  SÍ En caso afirmativo indique el responsable de la evaluación:  Organismo de Control (OC):      \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Proveedor de servicios de evaluación      \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | | |
| Fecha de baja en el otro OC |  | Fecha de caducidad de la carta de confirmación |  |
| ¿Dispone de norma en vigor? |  | ¿Ha sido suspendido? | NO€  SI Fecha |
| ¿Dispone de norma en vigor? | | | NO€  SI |
| ¿Está o ha estado certificado bajo estándar reconocido GFSI diferente a IFS Food? €  Estándar:       Alcance:  Última Auditoría no anunciada:       Fecha de suspensión (si lo ha estado): | | | NO€  SI |
| Adjuntar la carta y el informe de auditoría del año anterior del organismo de control ó proveedor de servicios. | | | |

|  |
| --- |
| **ALCANCE DE LA AUDITORIA** |
| **ALMACENAMIENTO**  **PRODUCTOS ALIMENTARIO**S  **PRODUCTOS NO ALIMENTARIO**S  **TRANSPORTE**  **PRODUCTOS ALIMENTARIO**S  **PRODUCTOS NO ALIMENTARIO**S   |  | | --- | | **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS:** carga, transporte, descarga, almacenamiento, manipulación y posterior distribución, transporte por carretera, ferrocarril, etc. | | **DESCRIPCIÓN DE PARTICULARIDADES EN ACTIVIDADES LOGÍSTICAS**  Utilización de proveedores de servicios para las actividades de transporte y/o almacenamiento  Organización únicamente del transporte (no dispone de unidades de transporte)  Almacenamiento y/o transporte a corto plazo de un contenedor en su propio parque de contenedores. | | **CONDICIONES DE MANIPULACIÓN**  Sin temperatura regulada  Refrigeración  Congelación |   **Alcances de productos (Consultar Anexo 4 de la Norma IFS Progress Logística)**  Indique los diferentes tipos de **PRODUCTOS ALIMENTARIOS**  1) Carnes rojas y blancas, aves y productos cárnicos  2) Pescado y productos de pescado  3) Huevos y productos derivados  4) Productos lácteos  5) Frutas y vegetales  6) Productos de grano, cereales, panadería y pastelería industrial, confitería, snacks  7) Productos combinados  8) Bebidas  9) Aceite y grasas  10) Productos secos, otros ingredientes y suplementos  11) Alimentos para mascotas  Indique los diferentes tipos de **PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS**  1) Productos del hogar y de cuidado personal  2) Material de envasado  3) Aparatos eléctricos/electrónicos  – electrodomésticos del hogar (equipamiento de la cocina, lavadoras, frigoríficos).  – electrodomésticos para el entretenimiento (p.ej. televisor, equipo HIFI, ordenadores, cámaras, etc.).  – dispositivos que dan luz (lámparas, bombillas, enchufes, etc.).  4)Artículos para el hogar (que no se incluyen en el alcance de HPC como porcelana, cubertería, platos etc.  5) Textiles (ropa, ropa interior y zapatos, cuero, ropa de cama, etc.)  6) Productos multimedia: periódicos, libros, CD’s, y otros dispositivos de almacenamiento de sonido, videojuegos, programas informáticos, etc.  7) Muebles  8) Herramientas y equipo técnico (bricolaje)  9) Papelería/Material de oficina  10) Juguetes  11) Plantas y flores  12) Material de jardinería  13) Otros |
| **EXCLUSIONES**  Indique si realiza exclusiones en el alcance de auditoría:  Productos  **NO**€  **SI**  Indicar:  Actividades de logística especificas (almacenamiento o transporte):  **NO**€  **SI**  Indicar: |
| **PÁISES DE DESTINO:** |

|  |
| --- |
| IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS LOGÍSTICOS |
| Sitio logístico único  Sitios logísticos con múltiples ubicaciones. Nº de sitios:  Con oficina central / gestión centralizada  Sin oficina central  Sitios logísticos con entidades legales múltiples Nº de sitios:  Misma ubicación física, entidades legales múltiples y un mismo alcance.  Misma ubicación física, entidades legales múltiples y diferentes alcances.  Sitio logístico con estructura descentralizada. Nº de sitios: |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO | | | | | |
| **Nombre del centro** |  | | | | |
| **Dirección** |  | | | | |
| **Código postal** |  | Municipio |  | Provincia |  |
| **Teléfono** |  | E-mail |  | | |
| **Nº Registro Sanitario (si aplica)** |  | GLN |  | | |
| **Superficie total (m2)** |  | Superficie construida (m2) |  | | |
| **Nº total de empleados** |  | Nº total de empleados por turno |  | | |
| ACTIVIDAD | | | | | |
| Descripción |  | | | | |
| SUBCONTRATACIONES | | | | | |
| ¿Realiza la subcontratación total de producto?  NO  SÍ  ¿Realiza subcontratación parcial de procesos?  NO  SÍ   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Nombre instalación externa | Titular | Proceso / productos que le realiza | |  |  |  | |  |  |  |   Adjuntar contrato por escrito que cubra procesos parcialmente subcontratados.  ¿Se encuentra el proveedor de servicios certificado en IFS Logística?  NO  SÍ  ¿Se encuentra certificado el proveedor bajo otra norma GFSI reconocida?  NO€  SÍ Norma:  Adjuntar certificado en caso afirmativo | | | | | |

**En caso de tener otros centros de producción, añada tantos cuadros como necesite, e indique cuáles son sus características, identificando cada centro**

|  |  |
| --- | --- |
| IDENTIFICACIÓN DE OFICINAS | |
| ¿Dispone de oficinas?  Sí  No | |
| Nº | Dirección |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **SOLICITUD DE EVALUACIÓN** |
| Preevaluación  Evaluación inicial:  Nivel Básico  Nivel Intermedio  Evaluación de renovación:  Nivel Básico  Nivel Intermedio    Evaluación de recertificación  Evaluación de reevaluación |
| **IDIOMA**  Indique el idioma en el que se desea que se presente el informe de auditoría y el texto del certificado:  Español  Inglés  Otro. Indicar cuál: |

|  |
| --- |
| **DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA** |
| En caso de subcontrataciones, contrato por escrito que cubra procesos subcontratados.  En caso de subcontrataciones, certificado IFS o GFSI del proveedor.  Informe evaluación y Carta de Confirmación del anterior Organismo de Control (Si procede).  APPCC  Planes Generales de Higiene o Prerrequisitos  Planos de las instalaciones.  Diagrama de flujo del proceso.  Perfil de empresa F690-versión en vigor |

|  |  |
| --- | --- |
| **DURACIÓN DE LA AUDITORÍA (A cumplimentar por SOHISCERT)** | |
| Según los datos declarados en el presente Cuestionario la duración de auditoría in situ es | **DURACIÓN** |

|  |
| --- |
| **COMPROMISOS DE CERTIFICACIÓN** |
| **Al firmar el presente compromiso, se establecerá un contrato entre las partes firmantes.**  **Lea atentamente los compromisos que acepta al firmar este documento.**  Este compromiso-contrato establece los derechos y obligaciones de SOHISCERT, como entidad de control y certificación autorizada y el operador solicitante de la certificación. La certificación establece una colaboración entre las partes al objeto de proteger la indicación de conformidad de IFS PROGRESS LOGISTIC, que supone la adopción e los siguientes compromisos:  **POR PARTE DEL OPERADOR (CONTRATANTE):**   1. Conocer y respetar el estándar IFS Progress Logística V.1 servicios logísticos en relación con la calidad y seguridad del producto, y posteriores modificaciones y ampliaciones que se realicen sobre el mismo. 2. Asegurar que sus productos cumplen, y si aplica, continúan cumpliendo con los criterios en los cuales se basa la certificación. 3. Implementar los cambios referentes a los requisitos de certificación cuando sean comunicados por SOHISCERT. 4. Informar a SOHISCERT del cese de actividad en relación a la certificación. 5. Informar a SOHISCERT de cualquier posible intervención no admitida conforme a la normativa de aplicación sobre los productos certificados. 6. Enviar las comunicaciones establecidas reglamentariamente o solicitadas por SOHISCERT. 7. Notificar las modificaciones respecto a la información declarada en esta solicitud. En caso de que entre dos evaluaciones, el operador implemente nuevos procesos o productos, diferentes de aquellos incluidos en el alcance de la actual auditoría IFS, Sohiscert será inmediatamente informado y llevará a cabo una evaluación de riesgo para decidir si una auditoría de ampliación debiera de realizarse. 8. Notificar en el plazo de 3 días hábiles en caso de retirada(s) y/o recuperación(es) de producto por orden oficial con respecto a la seguridad alimentaria y/o por razones de fraude alimentarios, o cualquier visita de las autoridades sanitarias que resulte en notificaciones y/o sanciones emitidas por las autoridades. 9. Tomar las acciones adecuadas sobre reclamaciones de clientes con respecto a deficiencias que se encuentren en los productos que afecten a la conformidad con los requisitos de certificación, llevar un registro de las mismas, investigarlas, documentar las medidas que se llevan para su tratamiento y permitir a SOHISCERT el acceso a las mismas cuando sean solicitadas. Además deberá informar a SOHISCERT de cualquier reclamación que se haya realizado sobre productos certificados. 10. Aceptar los requisitos y procedimientos de Certificación de SOHISCERT contemplado en sus manuales conforme a la Norma UNE-EN 17.065. 11. Facilitar el trabajo de SOHISCERT, especialmente permitiendo el acceso de los técnicos a la documentación y registros, locales, unidades de producción, equipos, personal y subcontratistas, tanto en la práctica de los controles físicos como en la toma de muestras y verificaciones documentales conforme a los procedimientos establecidos en la Entidad. 12. Aceptar la presencia de observadores en las evaluaciones que se le realicen, ya sean de la Entidad de Acreditación, propietarios de esquemas privados, supervisores de la propia entidad o técnicos en formación. 13. Aceptar una comprobación de la integridad en las instalaciones, tanto si se les notifica por adelantado como si no por parte de IFS, y prestar asistencia al auditor de “Integrity Program” asignado. 14. Satisfacer el abono de los servicios de SOHISCERT conforme al presupuesto aceptado, así como, sus renovaciones posteriores, y en caso de Evaluaciones Adicionales, asumir los gastos extraordinarios. 15. Informar por escrito a los compradores del producto con el fin de garantizar que la certificación IFS se retira. 16. Hacer un uso correcto del logotipo IFS según se establece en apartado 10 Parte 1 de la norma IFS Progress Logística V.1. 17. Utilizar referencia y marca de conformidad de SOHISCERT conforme a las condiciones establecidas en las Reglas de Uso de la Marca y en las condiciones de utilización del Estándar IFS Progress Logistica 18. No utilizar la certificación de producto de manera que ocasione mala reputación para SOHISCERT. Realizar declaraciones sobre la certificación que sean coherentes con el alcance de certificación. No realizar declaraciones relacionadas con la certificación de producto que puedan ser consideradas engañosas o no autorizadas. 19. Dejar de utilizar cualquier referencia o publicidad a SOHISCERT y a la certificación de producto en caso de que se suspenda, retire o cancele su certificación, así como atender al procedimiento que tiene establecido SOHISCERT para devolver los documentos de certificación y llevar a cabo cualquier otra medida que le sea requerida. 20. Utilizar las referencias y marca de conformidad de SOHISCERT, así como la certificación de producto, en documentos, folletos o publicidad de forma inequívoca para los productos certificados. 21. Reproducir en su totalidad las copias de los documentos de certificación suministrados a terceros. 22. Declara que la información facilitada es auténtica y correcta, manifestando que es el responsable del manejo de la instalación para la que solicita la inscripción. 23. Disponer de aceptación de sus clientes para certificado bajo enfoque de Auditoría Mixta.   **POR PARTE DE SOHISCERT**  Llevar a cabo los controles correspondientes al Estándar IFS Progress Logistica.  La duración de la auditoría se calculará a partir de los datos declarados, dejando constancia de la misma en el presupuesto que se le oferte, así como en el Plan de Auditoría.  Cumpliendo con el "Integrity Program" de IFS, SOHISCERT podrá ser auditado-vigilado por un miembro del organismo IFS durante la evaluación, lo cual se le notificará en cuanto nos sea comunicado por IFS.  Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación, a poner su disposición un Informe de evaluación con los requisitos relativos a la certificación.  Proceder, una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos de certificación a la concesión de la licencia de uso de la marca y certificación correspondiente de productos.  Notificar a IFS las confirmaciones otorgadas, así como las incidencias posteriores relativas a las mismas.  Respetar el secreto profesional y mantener la confidencialidad:  7.1. SOHISCERT considera *confidencial* todos los documentos e información de los expedientes de los operadores, aquella que afecta o se obtiene del proceso de certificación y la que se obtiene de un tercero a través de fuentes distintas del cliente. SOHISCERT tan sólo podrá divulgar la información considerada confidencial a ENAC, IFS Management GmbH, o en aquellos casos en los que sea exigido por Ley o disposiciones contractuales. SOHISCERT se compromete a informar previamente al cliente en caso de divulgar información confidencial a un tercero o en circunstancias distintas de las mencionadas anteriormente, salvo que esté prohibido por Ley. La información sobre la compañía y empleados, además de almacenarse en la Base de datos de SOHISCERT, se almacena en la Base de datos IFS de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.  7.2. SOHISCERT considera datos *públicos* los datos identificativos del operador y de los productos certificados: razón social, dirección, teléfono, fax, correo electrónico, página web, actividad que realiza, ubicación de la unidad de producción, estado y validez de la certificación. Al firmar el presente cuestionario da su consentimiento expreso de que esta información pueda ser divulgada por SOHISCERT a un tercero.  Al firmar el presente compromiso el operador acepta las condiciones establecidas para el uso de su información por parte de SOHISCERT y declara haber sido informado con el contenido del Anexo 4 del acuerdo marco en vigor, disponible en el Área Privada Web de SOHISCERT.  En       a       de       de 20  Un dibujo de una persona  Descripción generada automáticamente con confianza baja **OPERADOR (parte contratante) SOHISCERT**  Haga clic aquí para escribir texto.  **Fdo.:**      **Fdo.: Eduardo Merello Álvarez**  **Director-Gerente**  **La presente solicitud no supone ninguna obligación económica hasta la aceptación del presupuesto.**  **Información Básica sobre Protección de Datos:**  Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) le informamos que el tratamiento de los datos personales que consten en este cuestionario es responsabilidad de SOHISCERT S. A. con la finalidad de gestionar los datos necesarios para la prestación del servicio solicitado y en relación al ejercicio de nuestra actividad, todo ello bajo la legitimación otorgada por consentimiento expreso del propio interesado, y/o en base a la ejecución de un contrato de servicios. No se cederán datos confidenciales a terceros salvo obligaciones legales, ENAC, Autoridades Competentes u otros organismos de control, los datos públicos pueden ser cedidos a terceros una vez firmado el presente consentimiento. No se cederán datos a terceros países sin su consentimiento previo. En cuanto a sus derechos podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, limitarlos o incluso oponerse a su tratamiento, entre otros derechos, contactando con nosotros por email a [sohiscert@sohiscert.com](mailto:sohiscert@sohiscert.com) o por correo postal al Apdo. Correos 349, C.P. 41710 Utrera (Sevilla). Puede consultar mayor información sobre política de privacidad y protección de datos accediendo a nuestra página web en el siguiente enlace: <https://www.sohiscert.com/politica-de-privacidad-proteccion-de-datos/> |
|  |